



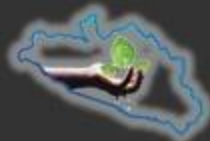
AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

inifap

Instituto Nacional de Investigaciones
Forestales, Agrícolas y Pecuarias
Campo Experimental Bajío



N°2

Octubre 2020



SISTEMA DE
ALERTA
FITOSANITARIA

Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano elotero en el estado de Guerrero



Colaboración Técnico-Científica:

- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Guerrero



El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano elotero en el estado de Guerrero, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

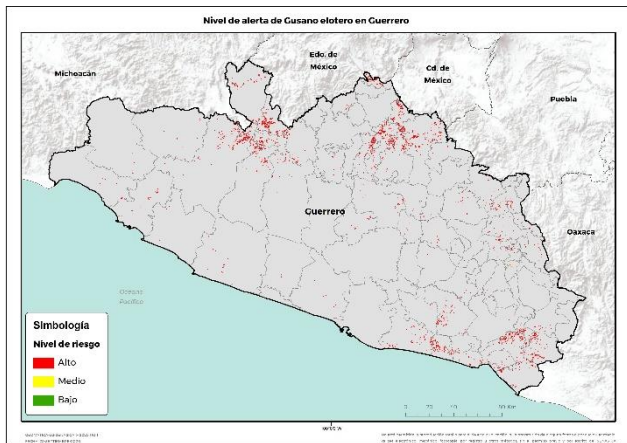
1

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (05 al 11 de octubre)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Gusano elotero en 7 días. En el período del 05 al 11 de octubre en el estado de Guerrero **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 16.7°C y 26.4°C.

2

Análisis de Probabilidad de riesgo



68 municipios bajo riesgo fitosanitario con presencia del cultivo (SIAP 2019) y conforme a las condiciones para el desarrollo de la plaga.

3

Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico y ocasione daño al cultivo en **68 municipios** determinados con nivel crítico, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



4

Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son **68 municipios** con superficie en riesgo con aproximadamente **14,564 ha.** de las cuáles **14,548 ha.** estarían en riesgo **Alto**, ya que la plaga completaría su primer generación, estas condiciones se proyectan en **68 municipios**, que representan el **99.88%** de afectación del total de superficie sembrada del estado.

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el desarrollo potencial de la plaga.

175
Millones de pesos



Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.**

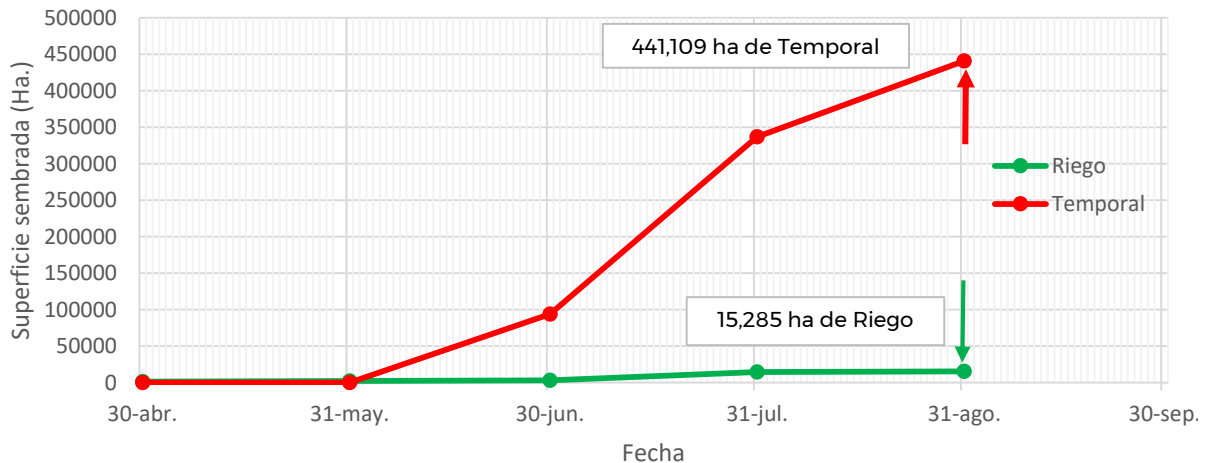
Se recomienda, **intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

5

Avance de siembra y estado del cultivo

Avance de siembra de maíz en el estado de Guerrero al 31 de agosto de 2020.
Ciclo P/V 2020



Se estima que a la fecha ya fueron establecidas la totalidad de hectáreas (15,285) de maíz bajo condiciones de riego y (441,109) de maíz bajo condiciones de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.

6

Recomendaciones SAF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

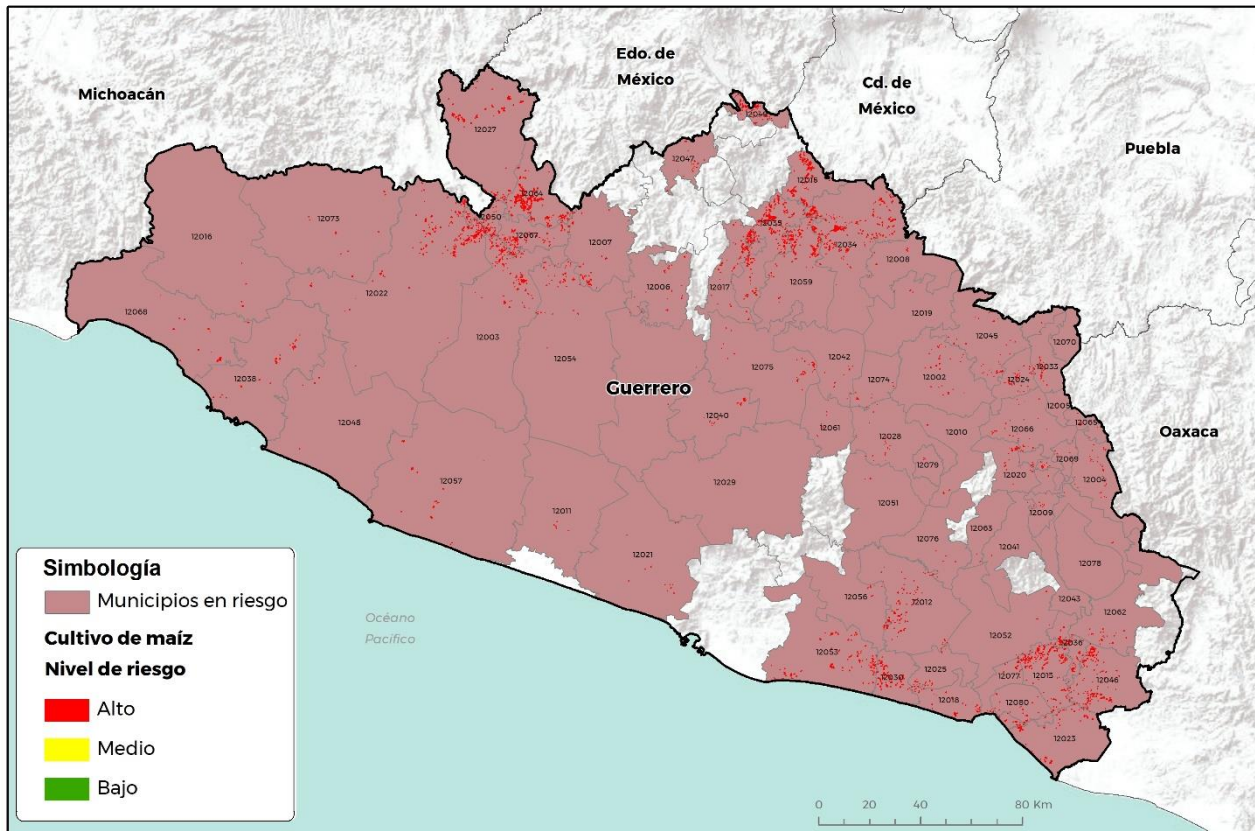
1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano elotero.**
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga**, prestando especial atención en la etapa de inicio del jiloteo hasta el estado lechoso-masoso del maíz, a fin de que **permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.**
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Anexo 1. 68 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Gusano elotero en Guerrero



GEOMÁTICA 03-SENASICA-9-2020 RCR
FECHA: 23-SEPTIEMBRE-2020

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Anexo 1. 68 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.

Municipios	Clave	Superficie (Ha)
Acatepec	12076	12
Ahuacuotzingo	12002	80
Ajuchitlán del Progreso	12003	584
Alcozauca de Guerrero	12004	32
Alpoyeca	12005	4
Apaxtla	12006	74
Arcelia	12007	185
Atenango del Río	12008	29
Atlamajalcingo del Monte	12009	10
Atlixac	12010	8
Atoyac de Álvarez	12011	17
Ayutla de los Libres	12012	418
Azoyú	12013	760
Buenavista de Cuéllar	12015	560
Chilapa de Álvarez	12028	24
Chilpancingo de los Bravo	12029	4
Coahuayutla de José María Izazaga	12016	28
Cochoapa el Grande	12078	1
Cocula	12017	380
Copala	12018	212
Copalillo	12019	9
Copanatoyac	12020	66
Coyuca de Benítez	12021	50
Coyuca de Catalán	12022	1,122
Cuajinicuilapa	12023	391
Cualác	12024	75
Cuautepec	12025	52
Cutzamala de Pinzón	12027	543
Eduardo Neri	12075	78
Florencio Villarreal	12030	468
General Heliodoro Castillo	12032	12
Huamuxtlán	12033	68
Huitzoco de los Figueroa	12034	1,083
Iguala de la Independencia	12035	1,160
Igualapa	12036	381
José Joaquín de Herrera	12079	4

Municipios	Clave	Superficie (Ha)
Juchitán	12080	100
La Unión de Isidoro Montes de Oca	12068	136
Leonardo Bravo	12040	64
Malinaltepec	12041	4
Marquelia	12077	184
Mártir de Cuilapan	12042	20
Metlatónoc	12043	4
Olinalá	12045	67
Ometepec	12046	678
Pedro Ascencio Alquisiras	12047	66
Petatlán	12048	25
Pilcaya	12049	322
Pungarabato	12050	262
Quechultenango	12051	5
San Luis Acatlán	12052	73
San Marcos	12053	498
San Miguel Totolapan	12054	105
Tecoanapa	12056	43
Técpan de Galeana	12057	156
Tepecoacuilco de Trujano	12059	557
Tixtla de Guerrero	12061	12
Tlacoachistlahuaca	12062	78
Tlacoapa	12063	4
Tlalchapa	12064	1,250
Tlalixtaquilla de Maldonado	12065	15
Tlapa de Comonfort	12066	81
Tlapehuala	12067	458
Xalpatláhuac	12069	30
Xochihuehuatlán	12070	8
Zihuatanejo de Azueta	12038	174
Zirándaro	12073	60
Zitlala	12074	24
Total general		14,548